

“Ser varón a la antigua”: consideraciones sobre la deconstrucción de masculinidades hegemónicas en contexto de encierro punitivo

Irma Colanzi

irma.colanzi@gmail.com

ICJ-CONICET-UNLP

Argentina

Resumen

Nos proponemos problematizar la noción de masculinidades en el marco de la experiencia de talleres con jóvenes en contexto de encierro punitivo. La propuesta se enmarca en el proyecto de extensión “Masculinidades en disputa: escritura expresiva con jóvenes. De-construcciones del género a través del cuerpo y la escritura en cárceles”.

La expresión “*ser varón a la antigua*” surge de los espacios de talleres con jóvenes del programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA) del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB). En los talleres se desarrollan actividades de escritura creativa y grupos terapéuticos cuyo principal objetivo es problematizar la construcción de masculinidades hegemónicas. El análisis está orientado a establecer primeramente conceptos clave de los estudios de masculinidades. En segundo lugar, se analizarán dos emergentes centrales en los debates con varones de 18 a 25 años en las Unidad 9 y 45 (SPB): el aborto y la prostitución. Estos aspectos serán revisados a partir de la noción de organización social de las masculinidades (Connell, 1995) y la categoría de Performances Emocionales Masculinas (Gosende, 2006).

Finalmente, se plantean discusiones en torno al aporte de los estudios de masculinidades y el psicoanálisis, a efectos de propiciar la tarea de construir (se) masculinidades contrahegemónicas.

Palabras clave: masculinidades; género; emociones; escritura en cárceles.

Abstract

We propose to problematize the notion of masculinities in the context of the experience of encounters with young people in a context of punitive confinement. The proposal is part of the extension project ‘Masculinities in dispute: expressive

writing with young people. De-constructions of gender through the body and writing in prisons’.

The expression ‘to be old-fashioned man’ emerges from the spaces of workshops with young people of the Integral Program of Assistance and Treatment for Young Adults (PIATJA) of the Buenos Aires Penitentiary Service (SPB). In the workshops, creative writing activities and therapeutic groups are developed whose main objective is to problematize the construction of hegemonic masculinities. The analysis is aimed at first establishing key concepts of studies of masculinities. Secondly, two central emergencies will be analyzed in debates with males aged 18 to 25 in Units 9 and 45 (SPB): abortion and prostitution. These aspects will be reviewed from the notion of social organization of masculinities (Connell, 1995) and the category of Male Emotional Performances (Gosende, 2006).

Finally, there are discussions about the contribution of studies of masculinities and psychoanalysis in order to promote the task of constructing (it) counter-hegemonic masculinities.

Keywords: masculinities; gender; emotions; writing in prisons.

Masculinidades en disputa: recorridos conceptuales

“Te escribo para escribirme...lo que hoy por hoy siento es que yo, hoy, soy vos....Cada uno de nosotros es cada uno y todos los demás. (...) Y estas son las cartas, mi Viejo, que te quise escribir desde donde escribir no se podía, y que te escribo hoy, mi Viejo, desde donde sí puedo, junto a una ventana que durante tantas eternidades no tuve...”

Mauricio Rosencof (2000)

En el proyecto “Masculinidades en disputa” iniciamos una experiencia de talleres de escritura creativa y dispositivos clínicos grupales, para problematizar la construcción de masculinidades hegemónicas. Dicho propósito se orienta a propiciar espacios de reflexión sobre las emociones y las construcciones de masculinidades con varones que tienen entre 18 y 23 años, aunque participan también algunos varones que han decidido voluntariamente continuar formando parte del Programa PIATJA (SPB).

A efectos de poder generar espacios de reflexión con varones jóvenes, se inició en el grupo un recorrido de formación en los estudios de masculinidades, para abordar los emergentes de los talleres a través de la escritura creativa. Es a partir de la escritura que se propicia un trabajo identitario con un doble objetivo: construir (se) un pasado (Aulagnier, 1991) y deconstruir (se) masculinidades.

La operación de construir (se) un pasado, que se advierte en el epígrafe de Rosencof, nos lleva a la conceptualización del “Yo soy” desde el psicoanálisis, entendiendo que los integrantes del taller llevan adelante un proceso de duelo propio de la condición juvenil (Seoane, 2014), y al mismo tiempo un trabajo psíquico que presenta las particularidades del contexto de encierro punitivo.

La escritura creativa cumple entonces un rol fundamental, en tanto una intervención con enfoque de género, derechos y Salud Mental (Ley 26.657). El acto de escribir es una acción que colabora con la puesta en memoria y en historia, y posibilita un trabajo de construcción – reconstrucción del pasado, de la narrativa fantasmática de quienes asisten a los talleres y a los grupos terapéuticos. Esta operación de construir (se) un pasado es una tarea permanente y necesaria para investir ese momento de la autobiografía del “Yo” y proyectar en un futuro.

Las intervenciones en los talleres y en el grupo terapéutico exigen una ética que rompa con la imposición carcelaria, y la deshumanización de los sujetos. Esta ética supone un punto de intervención y un lugar de enunciación: “Para el psicoanálisis el sujeto nunca es una víctima, sino que está planteado como respuesta de aquello que le viene del Otro; pero el solo hecho de plantearse como respuesta invalida su consideración como víctima” (Greiser, 2012: 34).

En consonancia con lo anterior podemos plantear que el doble trabajo de duelo que efectúan los jóvenes privados de libertad, se debe a la puesta en forma de su historia libidinal, así como también la particularidad del duelo de la vivencia de masculinidad hegemónica en el contexto de encierro punitivo.

En cuanto a la cárcel, este espacio de castigo posiciona al analista en un lugar de borde o extimidad. De esta manera, podemos afirmar que esa posición “marginal” se vincula con los abordajes de los feminismos al momento de pensar de qué manera, en la construcción de esa autobiografía del Yo, se conjugan los elementos sociales que caracterizan la identidad de género y la performance emocional masculina.

En cuanto al pasado libidinal del sujeto, la noción de Otro materno se presenta tanto desde el psicoanálisis, así como también desde las masculinidades hegemónicas

que permitirían analizar los efectos subjetivos de los excesos aplastantes y también las imposiciones estatales en el caso de la violencia institucional.

Frente a esto Irene Greiser propone los siguientes interrogantes:

¿Qué posición es la esperable para un analista que trabaja en instituciones? Cierta posición de extimidad, es decir no estar ni adentro ni afuera, en esos bordes; no estar totalmente integrados al lazo social que se determina desde las normas institucionales, sino hacer uso de ellas (Greiser, 2012: 38).

También podemos situar en estas historias, la dimensión política de los jóvenes privados de libertad. Claudia Cesaroni sostiene:

Se hablará de sus historias, porque en ellas hay elementos comunes con los miles de presos que pueblan las cárceles de nuestro país: pequeñas transgresiones a los 15 o 16 años; debilidades o imposibilidades familiares; ausencia del Estado; falta de un proyecto de vida; delitos más graves, y luego, el daño y el dolor. A otras personas, a sus familias y a ellos mismos (Cesaroni, 2010: 13).

A su vez, este doble duelo se define en una performance emocional masculina (Gosende, 2006), que se advierte en el cuerpo, en tanto un acto semiótico para la fraternidad, es decir para los varones que definen el “volver (se) hombre” (Koury, 2010). Los estudios de masculinidades nos permiten llevar adelante una tarea que exige una reflexividad continua, que ha sido posible a partir de los desarrollos del enfoque de género y la teoría *queer*. Estos estudios establecen a la masculinidad en contraste con la feminidad, y en tanto un objeto histórico y cultural que se inscribe en un régimen de género (Connell, 1987).

Acercas de las definiciones de masculinidad podemos delimitar el enfoque esencialista, caracterizado por una mirada reduccionista y arbitraria con pretensión de universalidad. De igual manera, Raewyn Connell (1995) señala que, desde el enfoque positivista, con un ethos que enfatiza los hechos, la masculinidad se define por lo que los hombres realmente son. Connell sostiene que esta definición de masculinidad responde a la base lógica de masculinidad/feminidad en el campo de la Psicología, “cuyos ítems se validan al mostrar que ellos diferencian

estadísticamente entre grupos de hombres y mujeres. Es también la base de esas discusiones etnográficas sobre masculinidad que describen el patrón de vida de los hombres en una cultura dada, y lo que resulte lo denominan modelo de masculinidad” (Tiger, 1969. En Connell, 1995: 4).

Connell advierte tres dificultades: primero, que las descripciones responden a un punto de vista, que ya el feminismo había denunciado como la operación de “racionalización de las diferencias” (Maffia, 2007); segundo, la definición de escalas de masculinidad/feminidad se ordena a partir de una atribución social en la que las tipologías responden a una clasificación de género desde el sentido común. Es así que Connell refiere que “el procedimiento positivista descansa así en las propias tipificaciones que supuestamente están en investigación en la pesquisa de género” (Connell, 1995). En tercer lugar, según Connell, definir la masculinidad como lo que los-hombres-empíricamente-son, es considerar exclusivamente las acciones y no el lugar de enunciación desde donde se producen las mismas.

Estas dificultades se deben a los desafíos que se presentan en los estudios de masculinidades. De acuerdo con Mauro Koury (2010) estos estudios se desarrollaron de manera significativa en los años 90 del siglo pasado, con la definición conceptual de las relaciones sociales de género (Connell, 1995; Scott, 1992). Estos avances contribuyeron a definir teórica y metodológicamente lo fundamental del análisis sobre las masculinidades, conjugando aspectos fisiológicos, psicológicos y sociales (Merleau-Ponty, 1991; Lévi-Strauss, 1947; 1974; Dumont, 1978; 1985).

La posibilidad de concebir las masculinidades en términos sociales, culturales, relacionales y políticas, permitiría establecer lo que Connell delimita como masculinidades hegemónicas. Esto nos permite complejizar la noción de masculinidad, incorporando elementos como la raza, la clase, desde una perspectiva interseccional de abordaje. De igual manera, posibilita la inclusión de la dimensión del poder y, por consiguiente, la del disciplinamiento de los modos de ser varón junto con el ejercicio de las violencias.

Al momento de abordar las violencias, necesariamente tenemos que plantear que concebimos la masculinidad hegemónica, no como un carácter fijo, sino como una posición privilegiada en un modelo de relaciones sociales de género.

En lo que respecta a las violencias, en los espacios de formación en el equipo extensionista se abordó de manera crítica la noción de micro-machismos (Bonino

Méndez, 2004), prácticas cotidianas que revelan modalidades de violencias que Luis Bonino Méndez considera sutiles, pero que suponen modalidades propias del ejercicio de las violencias cotidianas y de género de los cuerpos privilegiados en el sistema patriarcal. Estas prácticas son desplegadas generalmente en el ámbito doméstico con el propósito de legitimar la autoridad del varón.

Según Bonino Méndez hay 4 clases de micro-machismos: utilitarios, encubiertos, de crisis y coercitivos. El desarrollo de estos se advierte en un vínculo relacional de violencia. Los micro-machismos utilitarios refuerzan los roles estereotipados de género (Cook & Cusack, 2010) en la medida en que refuerza la actividad doméstica asociada al trabajo de la mujeres; los micro-machismos encubiertos, consisten en artilugios de manipulación frente a la ingenuidad femenina a la que alude Bonino Méndez, aspecto que refuerza también concepciones estereotipadas y rígidas de la feminidad; los micro-machismos de crisis se observan en coyunturas como las que estamos atravesando, donde los roles de género se desdibujan y las exigencias propias de la masculinidad hegemónica se cuestionan; los micro-machismos coercitivos, refieren al uso de la moral o artilugios que se advierten en los mecanismos psíquicos de las mujeres, por ejemplo el uso de la culpabilización.

Los micro-machismos se ejecutan en función de una feminización de las emociones (Ahmed, 2014) y las exigencias de las masculinidades hegemónicas. Estas últimas se sustentan en las *performances emocionales masculinas* (Gosende, 2006) que definen la singularidad de la respuesta emocional de los varones, consideran los aportes de la teoría *queer* (Butler, 2005), a partir de los actos performativos de género que resultan de la repetición de un discurso performativo de las emociones, específico de las masculinidades, intersubjetivo y relacional.

Deconstruyendo masculinidades

“¿Qué es de-construir? ¿Todxs saben qué significa?... es como una cebolla, que tiene capas, vamos aprendiendo y nos ponen capas. Ahora las estamos sacando”

(N. Taller realizado el 28 de mayo de 2018. Unidad 9)

En las investigaciones sobre contexto de encierro punitivo se observa que prevalece una idea de las dificultades que acarrea el trabajo con mujeres privadas de libertad:

Cuando me convocan para trabajar en el Programa, tuvimos la posibilidad de elegir en qué Unidad queríamos estar, y yo en la cuestión ya de conocerlo sinceramente, me movilizaba que sean mujeres, igual ya conozco el lugar, ya conozco la metodología de trabajo, la modalidad más que nada. Después te vas encontrando con la realidad tan diferente entre mujeres y hombres o las particularidades que tiene este colectivo (Entrevista a R. E., abril de 2015. En Colanzi, 2018).

Pese a estas preconcepciones, que responden a las lógicas que impone la matriz sexo-genérica (Butler, 1997) al asociar las dificultades del trabajo con mujeres, el trabajo con varones presenta desafíos específicos y propios de una apuesta por deconstruir las masculinidades hegemónicas a partir de actividades desarrolladas en su mayoría por extensionistas, cuya identidad autopercebida es femenina y con militancia feminista.

Para analizar este trayecto iniciado en el año 2017, con los encuentros de trabajo en la Unidad N°45, en los espacios de talleres de Desarrollo Humano con el equipo de rugby de la unidad, haremos referencia a la noción de *masculinidades trágicas* de Néstor Artiñano (2016), ya que nos permite identificar el malestar propio del ejercicio de las masculinidades hegemónicas, que en el decir de algunos de los destinatarios sería “ser varón a la antigua” (M. taller realizado el 3 de julio de 2018. Unidad 5).

La idea de “ser varón a la antigua” se vincula con la imposición de la masculinidad hegemónica, que impone una *performance emocional masculina*. Esta performance se advierte en la posición subjetiva y lugar de enunciación que hallan los varones privados de libertad que asisten a nuestros talleres. En tal sentido analizaremos dos temáticas que constituyen emergentes de los talleres efectuados en las unidades antes mencionadas: el aborto y la prostitución.

En el marco de las discusiones sobre la media sanción en Cámara de Diputados de la Nación del proyecto por la despenalización del aborto, surgieron varios emergentes propuestos por los jóvenes con quienes interactuamos:

J. dijo que estaba indignado con el *Ni una menos*, por el aborto. Estaban todos de acuerdo con él. El comentó que ahora iba a aumentar el aborto, y que la criatura no tenía nada que ver. Les consultamos entonces qué había que hacer antes y si ellos se cuidaban, si hablaban sobre sexualidad, sobre

cuidarse. J., quien habló bastante al inicio del taller, dijo que era un tema tabú, algunos asentían, otros miraban callados. Otro de los jóvenes contó que él había tenido una novia que a los 15 años la obligaron a abortar, sin que le preguntaran a él qué quería hacer. Les señalamos que teniendo en cuenta que un compañero se había animado a decir algo sobre su intimidad, qué pensaba el resto. Otro compañero comentó que había que hacer con las mujeres que abortan lo mismo que con los del narcotráfico, perseguirlas (Crónica del taller del día 15 de junio de 2018. Unidad 45).

El primer emergente que se advierte es que luego de presentar la propuesta sobre los talleres acerca de las masculinidades, surgió como tema el movimiento del *Ni una menos*. Algunos de los jóvenes conocían el mismo, y lo vinculaban con los femicidios en nuestro país. Sin embargo, también aparece el *Ni una menos* asociado al aborto, argumento utilizado por los actores que se asocian al movimiento *a favor de las dos vidas*. Los comentarios también suponen una concepción de mujer que no tiene autonomía sobre su cuerpo y su decisión, y que debe ser también castigada por esto con la persecución. Pese al intento de problematizar cómo hablar acerca de las sexualidades y los derechos sexuales y (no) reproductivos, prevalece una concepción rígida en donde lo que se advierte como imposición es no consultar a quien coconcibe.

Artiñano define la *masculinidad trágica* a partir del pensar, ver y sentir, lo que nos permite analizar estas concepciones, propias de la dimensión del pensar, en cuanto a la idea imaginada de mujer-enemiga.

Uno de los integrantes del taller agrega que la concepción ideal de mujer se vincula con la responsabilidad, reforzando estereotipos de género que involucran de igual manera en relación a varones y mujeres.

Frente a las talleristas mujeres se desplegaron micro-machismos de crisis, entendiendo estos en un contexto específico en donde comienzan a resquebrajarse los modos rígidamente establecidos de ser varón y mujer, por ejemplo, a través del uso de opiniones sobre la decisión autónoma sobre los cuerpos gestantes:

Luego de pautar quiénes querían escribir, J. se acercó y comentó que había preparado un video sobre aborto. El video era una entrevista con un médico español del diario “El prisma”. El título ¿Cuándo empieza la vida humana? En

la entrevista el médico comentaba sobre el inicio de la vida de un ser humano, con imágenes de fetos. También hacía referencia sobre el tiempo de desarrollo que necesita un embrión y un huevo. El médico hablaba también sobre la aspiración o práctica de AMEU, el misoprostol, los legrados y la conciencia social sobre el inicio de la vida humana. En el video se hacía referencia a un médico “abortero” Bernard Nathanson, quien era partidario del aborto y que al ver imágenes sobre aborto (que se veían en el video también, fetos desangrados, embriones) había decidido no llevar adelante esa práctica. Les preguntamos si habían visto los alegatos a favor del aborto y les dijimos que íbamos a llevarles los alegatos de Darío Z, el filósofo. Luego empezamos a debatir sobre la campaña sobre el aborto, por su despenalización y también sobre el lugar de los cuerpos de las mujeres. Pidieron ver nuestros pañuelos y les mostramos el pañuelo de la campaña” (Crónica del taller del día 22 de junio de 2018. Unidad 45).

Las actividades propuestas por quienes participan de los talleres constituyen un modo de investir libidinalmente el espacio del taller que se produce por medio de resistencias frente a temáticas que exigen una actividad reflexiva sobre su propia identidad de género. Asimismo, las propuestas que refuerzan una postura activa y de imposición, pueden ser leídas a partir de las lógicas de la *performance emocional masculina*, que requiere de una permanente constatación y demostración (Jimeno, 2004. En Artiñano, 2016).

Las masculinidades hegemónicas que se presentan en la concepción de “ser varón a la antigua” operan a través de códigos propios de la masculinidad imperante.

Siguiendo con el segundo emergente ya mencionado en la primera parte del trabajo, nos propusimos generar un espacio de escritura creativa a fin de discutir el régimen de género. Para ello se leyó en conjunto el cuento “La madre de Ernesto” de Abelardo Castillo. El cuento narra una situación compleja, relata un tema tabú como es el ejercicio de la prostitución. Luego de la lectura compartida del cuento cada un debía elegir al azar el nombre de uno de los personajes del cuento con la consigna de qué harían si estuvieran en el lugar de ese personaje.

La prostitución apareció en la escena de debate del taller, lo primero que surgió fue responsabilizar al gobierno por dicha actividad, pero luego, se pudieron distinguir otras dimensiones:

Para mí, insisto, tiene que ver el gobierno. Los gobernantes saben en dónde están los prostíbulos y que secuestran a mujeres para que estén ahí, pero ellos van también”, “seamos sinceros, de acá, ¿quién ha ido a un prostíbulo? Varios. (...) Para mí la mujer que se prostituye es porque está sola porque no tiene a nadie que la apoye y la ayude, a mí me pasó con una amiga que me dolía un montón porque la amo, pero se prostituía y me llamó una vez para que la fuera a buscar, un tipo la había metido en una casa y le había pegado, violado, de todo le hizo. (...) Yo también tengo una amiga que se prostituye para darle de comer a sus hijos, yo le digo que no es la manera pero es su decisión y la respeto” (Crónica del taller del día 1 de junio de 2018. Unidad 45).

En las opiniones que fuimos identificando aparecen responsables externos que permiten eludir la propia intervención en una actividad que se relaciona con el lugar atribuido a las mujeres en un sistema patriarcal. En el taller se propuso pensar en diferentes personajes, que permitieran complejizar lo establecido por las masculinidades imperantes, que sólo posibilitan la aparición de una mirada de castigo o del lugar del varón que es llamado a resolver una situación de gravedad.

La discusión en torno al ejercicio de la prostitución derivó en otro tipo de disputa que es el ejercicio de la prostitución por parte de los varones privados de libertad, que de alguna manera habilitó a desplazar la actividad de la prostitución no solo al cuerpo de las mujeres, sino también a quienes se encuentran en un lugar de enunciación propio de las *masculinidades trágicas*. De esta manera, se advirtió en el taller una práctica que pone en cuestión la masculinidad imperante, en la medida en que objetaliza los cuerpos de los varones en una situación de intercambio que aparece en tanto una necesidad por las carencias de los familiares, quienes no concurren a visitarles por la gran crisis económica que afecta a los sectores más vulnerados.

Si la tarea de de-construir supone “sacar capas” impuestas por la matriz sexogenérica que obliga a una performance rígida y violenta, también es posible pensar en nuevos actos semióticos y cambios en la performance emocional de las masculinidades:

Ya dando por finalizado el taller, W. contó que él si estuviera afuera iría a la marcha (por el *Ni una menos*) con nosotras, para pedir justicia por su tía que fue víctima de femicidio. Le dijimos que íbamos a ir por ella, nos agradeció y nos deseó mucha suerte” (Crónica del taller del día 1 de junio de 2018. Unidad 45).

La experiencia del “Yo soy” en la operatoria de la construcción de un pasado y de una masculinidad genera movimientos subjetivos que pueden ser fortalecidos por medio de las actividades tanto en los espacios de talleres como también de los grupos terapéuticos, que se nutren de los emergentes del taller a fin de aportar recursos para el despliegue de la tarea del trabajo de duelo de las masculinidades impuestas como “capas” y promover las coconstrucciones de masculinidades contrahegemónicas.

Reflexiones finales

El trabajo conjuga un análisis de las intervenciones en talleres y grupos terapéuticos, junto con las categorías conceptuales de los estudios de masculinidades.

La escritura ocupa un lugar fundamental, tanto en lo que respecta a la realización de los espacios de talleres, como también a la propia puesta en forma de la memoria y la historia del “Yo”.

El recorrido conceptual por los estudios de masculinidades y las *performances emocionales masculinas* nos permitió analizar los emergentes de dos temáticas de debate: el aborto y la prostitución. La escritura creativa es entonces clave para pensar estos proyectos:

¿Por qué se escribe? ¿Y para quién se escribe? Preguntamos antes de leer los poemas. Escribo para mí, para los demás, contesta uno de los chicos. Escribo para volar.

Intentamos entre todos descubrir de qué trata el poema (de Mauricio Rosencof) y T. dice que es para el papá que está muerto y él que está preso. Ahí comenzamos a hablar de la historia del escritor que era uruguayo y escribía debajo de la tierra. ¿Hay otros que son él? Cuentan la historia de Carloncho que había estado en la Unidad 9 y ahora estaba afuera y tiene un restaurante en donde da laburo a los presos.

Unx de los chicxs dice que todos dejamos algo en una persona. Yo hoy soy vos, vos mañana vas a ser yo” (Crónica del taller del día 4 de junio de 2018. Unidad 9).

Propiciar la elaboración del fondo de memoria del Yo por medio de la escritura y los grupos terapéuticos, supone también apostar por nuevas proyecciones del Yo, de-construyendo las masculinidades hegemónicas e imperantes.

Referencias bibliográficas

Ahmed, S. (2014). *La política cultural de las emociones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Artiñano, N. (2016). *Masculinidades trágicas. Trayectorias de vida de hombres detenidos que han ejercido violencia y abuso sexual en el ámbito familiar*. Tesis Doctorado en Trabajo Social. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Aulagnier, P. (1991). “Construir (se) un pasado”. En *Revista de Psicoanálisis APdeBA* XIII (3), pp. 441-467. Publicación original (1989) en *Journal de la Psychoanalyse de L`enfant* 7.

Bonino, L. (2000). “Los varones ante la paridad en lo doméstico. Discursos sociales y prácticas masculinas”. En Sanchez, C. & Hidalgo, J. C. (eds.) *Masculino plural: construcciones de la masculinidad*. Lleida: Universidad de Lleida.

----- (2004). “Los micromachismos”. En *Las Cibeles* 2. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.

Butler, J. (1997). “Sujetos de sexo / género / deseo”. En *Feminaria* 10, pp. 1-20.

----- (2005). “Regulaciones de género”. En *La Ventana* 23.

Cesaroni, C. (2010). *La vida como castigo. Los casos de adolescentes condenados a prisión perpetua en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Norma.

Chaves, M. (2009). *Estudios sobre juventudes en Argentina I*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Colanzi, I. (2018). *Hacedoras de memorias: testimonios de mujeres privadas de libertad en las tramas del poder punitivo (2012 – 2016)*. Tesis Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Connell, R. (1987). “Gender Regimes and the Gender Order”. En *Gender and Power*, pp.119–14. Stanford: Stanford University Press.

_____ (1995). "The Social Organization of Masculinity". En *Masculinities*. California: Berkeley University of California Press.

_____ (2015). *Masculinidades*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cook, R. & Cusack, S. (2009). *Estereotipos de género. Perspectivas legales transnacionales*. Bogotá: Profamilia.

Gosende, E. (2006). "Accediendo al género masculino. Dimensiones históricas, hermenéutica, reflexiva y política de la masculinidad". En *Subjetividad y procesos cognitivos*, pp. 159- 198. UCES.

Greiser, I. (2012). *Psicoanálisis sin diván. Los fundamentos de la práctica analítica en los dispositivos jurídico-asistenciales*. Buenos Aires: Paidós.

Koury Pinheiro, M. G. (2010, enero-abril). "Volverse hombre. Ambigüedad y ambivalencia en la construcción del género masculino". En *Estudios Sociológicos* XXVIII (82), pp. 135-168. México D.F.: El Colegio de México.

Maffia, D. (2007). "Sujetos, política y ciudadanía". En Chaher, Sandra. Santoro, Sonia. (comps.) *Las palabras tienen sexo*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación.

Segato, R. (2003). *Estructuras Elementales de la Violencia*. Bernal: Universidad de Quilmes.

Seoane, V. (2014). "Experiencias de jóvenes mujeres de escuelas técnicas en la producción de géneros, sexualidades y disciplinas". En Villa, A. & Martínez, M.E. (comps.) *Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Silva, M. (2007). "El baile de las pibas, las piñas de los pibes (o viceversa): sobre feminidades y masculinidades en jóvenes de sectores populares". En Chávez, M. (comp.) *Estudios sobre juventudes en Argentina I. Hacia un estado del arte*. La Plata: EDULP.

Scott, J. (1992). "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría posestructuralista". En *Debate Feminista* 5, pp.85–104.